

Sección 1. Información sobre la derivación**Coordinador Pre-ETS****Consejero de la OVR****Nombre de la fuente de derivación****Correo electrónico de quien deriva****Sección 2. Información del estudiante****Nombre del estudiante** *(nombre, segundo nombre, apellido)***Fecha de nacimiento****Teléfono****N.º SSID****SSN (opcional)****Correo electrónico****Dirección****Ciudad****Estado****Código postal****Sexo** *(seleccione la respuesta más precisa)*

Masculino

Femenino

No se autoidentificó

Etnia: *(seleccione la respuesta más precisa)*

Hispano

Latino

Ninguno

No se autoidentificó

Raza *(seleccione todo lo que corresponda)*

Blanco

Negro o afroamericano

Nativo de Hawái u otro isleño del Pacífico

Indio americano o nativo de Alaska

Asiático

No se autoidentificó

Escuela secundaria actual**Grado actual****Fecha prevista de salida de la escuela**

Sección 3. Acuerdo y firmas

Otorgo permiso para la derivación y participación en el Programa de Transición al Trabajo Comunitario (CWTP), si se aprueba. Mi firma a continuación también indica que comprendo lo siguiente:

- El objetivo del CWTP es ayudar a los jóvenes con discapacidades a encontrar un empleo integrado competitivo antes de salir de la escuela secundaria.
- El personal de la escuela proveerá a la Oficina de Rehabilitación Vocacional (OVR) una copia de esta derivación y la documentación requerida del IEP, el Plan 504 u otros documentos relacionados con la discapacidad, para ser revisados y para determinar la participación en el programa.
- El CWTP comienza con los Servicios de transición previos al empleo (Pre-ETS) en los grados 9 y 10. Estos servicios requieren la aprobación de la OVR, pero no la determinación de elegibilidad de la OVR. El joven derivado no está solicitando servicios de la OVR en este momento.
- Del programa se espera que los jóvenes participantes soliciten los servicios de la OVR en el grado 11, según corresponda en cada caso particular.
- El joven puede solicitar los servicios de la OVR en cualquier momento.
- Si la OVR determina que el joven reúne los requisitos necesarios para recibir los servicios y considera que la continuación en el CWTP es apropiada, el joven participará en la fase de servicios de transición CWTP del programa.

Firma del padre/madre/tutor
(o del estudiante, si está emancipado)

Nombre del padre/madre/tutor en letra imprenta
(o del estudiante, si está emancipado)

Fecha

Firma del estudiante derivado

Fecha

Documentación requerida adjunta:

IEP

Plan 504

documentos de discapacidad